

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA SOCIEDAD SIMBURCORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de marzo del 2011, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en la calle Rio Putumayo y Luis Tufiño de esta ciudad de Quito, se encuentra presentes los siguientes socios:

SOCIOS	N.- PARTICIPACIONES	CAPITAL
Draper Robin Willam	2.970,00	2.970,00
Sotomayor Gálvez Jorge Hugo	30,00	30,00
TOTAL DEL CAPITAL	3.000,00	3.000,0

Es decir, que se encuentran presentes el cien por ciento del capital de la empresa SIMBURCORP S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2010.

Actúa de Presidente de la junta, el señor Draper Robin Willam y como Secretario de la esta junta, el Sotomayor Gálvez Jorge Hugo, conforme a lo establecido en Estatuto Social vigente.

El secretario procede a realizar el enlistamiento de los asistentes, constatándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de participaciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del único punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:



1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2010.

Toma la palabra el socio Draper Robin Willam, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la junta los estados financieros del año 2010, los mismos que fueron entregados oportunamente a todos los socios para su revisión y análisis e indica que se resuelva sobre el destino de la utilidad generada en el ejercicio económico 2010.

Toma la palabra el socio Draper Robin Willam, quien manifiesta que es necesario ir capitalizando las utilidades, para un posible aumento de capital, por lo que pone a consideración de la junta esta sugerencia.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad.

Habiéndose conocido y resuelto el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



**Draper Robin Willam
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE SOCIOS**



**Sotomayor Gálvez Jorge Hugo
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE SOCIOS**